

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CIVILPLUS S.A.
R.U.C. # 0992536764001**

En la Ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril de dos mil diez y nueve las 11:30 am en local social de la Compañía ubicado en la urbanización Terranostra mz 1284 solar 3, se reúnen los accionistas Sr. XAVIER CAMPUZANO PIZARRO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Sr. GONZALO BAYANCELA GUERRERO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Administrador.
- 2.- Conocer el Informe del Comisario.
- 3.- Conocer el Balance General y anexos del ejercicio del año 2018.

Por encontrarse reunidos la totalidad del capital social y aceptando los accionistas por unanimidad la celebración de esta junta de común acuerdo y al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañía, resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS con el objeto de tratar sobre el siguiente tema ante mencionado.

Bajo la Presidencia el Gerente Sr. XAVIER CAMPUZANO PIZARRO y actuando en la secretaria el Presidente Sr. GONZALO BAYANCELA GUERRERO. Se instala la Junta General Universal Ordinaria Accionista, el señor Presidente ordena que pase a considerarse el primer punto de orden del día, esto es conocer el informe Administrador para lo cual el señor Secretario procedió a dar el informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, El mismo que una vez discutido se aprobó por unanimidad de los presentes, luego se pasó a considerarse el segundo punto del orden del día para lo cual la Señora Paola Salavarría Seguiche, Comisaria de la compañía, expresa que luego analizado los libros y las operaciones de la compañía considera que han sido llevado correctamente y de conformidad con las reglas contables y que la compañía CIVILPLUS no ha tenido ningún movimiento importante, debido a su inactividad. La junta aprueba por unanimidad dicho informe. Posteriormente y como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondiente al ejercicio económico del dos mil diez y ocho para lo cual el Sr. Secretario procedió a dar lectura a los mismo. Luego de analizar ampliamente los documentos la Junta los aprueba por unanimidad. Por no haber más que tratar y siendo las 12:30 el Sr. Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la elaboración de la

presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma la que es aprobada sin modificaciones, firmando para constancia juntamente con el Señor Gerente y el Señor Secretario que certifica.



XAVIER CAMPUZANO PIZARRO
PRESIDENTE



GONZALO BAYANCELA GUERRERO
SECRETARIO